

**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Facultad de Arquitectura**



**CONVOCATORIA**  
de ingreso al Programa de  
**Maestría en Arquitectura y Urbanismo**



Onceava edición, 2024-2026  
Programa registrado en el SNP del CONAHCYT



La Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Arquitectura

## CONVOCA

A profesionistas egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Urbanismo, Diseño Urbano y del Paisaje, así como de las licenciaturas afines a la arquitectura y el urbanismo que el Comité de Admisión considere, a participar en el proceso de selección para cursar la onceava edición de la

# Maestría en Arquitectura y Urbanismo

Sistema Nacional de Posgrados (SNP) - CONAHCYT

## Oferta

La Maestría en Arquitectura y Urbanismo es un programa orientado hacia la investigación. Se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de 4 semestres (dos años).

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa son:

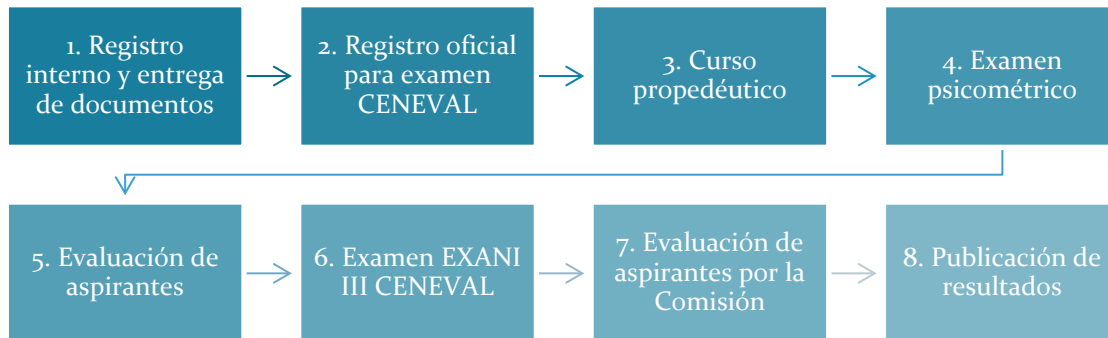
- Diseño Urbano Arquitectónico y Ambiente
- Urbanismo y Desarrollo Regional Sustentable

Al estar reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, los admitidos pueden obtener una beca del CONAHCYT para sus estudios de Posgrado. La dedicación a los estudios es de tiempo completo.

## Objetivo

Ofrecer una formación teórica y metodológica en las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo con el desarrollo de investigación científica y una preparación orientada a los problemas locales, nacionales e internacionales, con beneficio de la sociedad.

El proceso de selección abarca las siguientes siete etapas consecutivas:



## ETAPA 1. Registro interno y entrega de documentos

El registro de aspirantes inicia el día de la publicación de esta convocatoria y finalizará el 26 de abril de 2024. Los interesados deben registrarse en el siguiente formulario (<https://bit.ly/487GoS4>). Una vez enviado su registro, se deben entregar de en formato físico y digital los siguientes documentos:

- 1) Título de Licenciatura
- 2) Cédula profesional
- 3) Certificado de estudios de Licenciatura con promedio de calificaciones mínimo de 8 (ocho). Si el certificado no especifica el promedio se debe presentar además una constancia oficial donde se indique el promedio final.
- 4) Copia de identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte)
- 5) CURP
- 6) Carta de exposición de motivos dirigida a la Coordinación del Programa de Maestría, donde se explique el interés por ingresar a la Maestría en Arquitectura y Urbanismo y justificar su deseo de desarrollar una investigación científica en alguna de las líneas de investigación del Programa. Debe estar firmada en original por el solicitante.
- 7) Currículum Vitae académico y profesional con documentos probatorios. Deberá contar con al menos un producto de divulgación o difusión científica. Descargar formato a seguir: (<https://bit.ly/3HRLlwG>).
- 8) Número de CVU (Currículum vitae único de CONAHCYT). En caso de no contar con él, debe registrarse en el enlace: <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>.
- 9) Dos cartas de recomendación académicas firmadas por dos profesores investigadores (recomendable que sean externos a la planta docente del Programa) en la disciplina que se desarrolla el solicitante. Se debe especificar la relación académica que tiene con el investigador y el tiempo que tiene de conocerlo en su

desarrollo académico y/o profesional. Incluir una explicación breve de sus aptitudes como aspirante que lo hagan meritorio para formar parte del Programa.

- 10) Constancia oficial vigente que avale haber logrado al menos 450 puntos del sistema TOEFL (no se aceptará otro tipo de certificación).
- 11) Propuesta de protocolo de investigación acorde a una línea de investigación del Programa y las temáticas desarrolladas por los miembros de la planta docente<sup>1</sup>.
- 12) Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo. Este requisito es indispensable para su aceptación en un Programa inscrito en el SNP y solicitar la beca del CONAHCYT. Descargar formato: (<https://bit.ly/3w3QHb3>).

Los documentos deberán entregarse en la Coordinación del Programa. No se podrá omitir ningún documento. Ante cualquier duda al respecto puede comunicarse a nuestro correo electrónico [maestria.au.fauas@uas.edu.mx](mailto:maestria.au.fauas@uas.edu.mx).

La documentación relativa a estudios realizados en instituciones extranjeras que no formen parte del Sistema Educativo Nacional deberá presentarse debidamente legalizada, según corresponda y estar acompañada de traducción autorizada, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento General de Posgrado de la UAS

En el caso de aspirantes de nacionalidad extranjera, deberán exhibir la documentación que avale su calidad migratoria y presentar póliza de seguro de gastos médicos mayores, de acuerdo con el artículo 32 del Reglamento General de Posgrado de la UAS.

## ETAPA 2. Registro oficial

Aquellos que cumplan con la documentación completa y sean notificados podrán realizar su registro oficial en línea, ingresando al portal de la UAS <https://bit.ly/3HSig9Y> y llenando el formato solicitado.

---

<sup>1</sup> El protocolo de investigación debe contener: título de la investigación, línea de investigación, nombre completo del solicitante, problemática, justificación, objetivo general, objetivos específicos, preguntas de investigación, hipótesis, marco conceptual (incluir referencia teórica básica), marco metodológico, referencia del desarrollo la investigación – casos de estudio- y fuentes bibliográficas. La extensión del documento será de 15 cuartillas máximo, con el formato de citas APA, hoja tamaño carta, márgenes de 2.54 cm en los cuatro lados, Fuente Times New Roman 12 pts. e interlineado 1.5. Guía descargable en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3UOw6LB>.

Una vez realizado el registro el sistema generará un recibo que debe imprimirse y pagarse en el tiempo de vigencia y en la institución bancaria establecidos. Una vez realizado el pago y transcurridas 24 horas, se deberá ingresar a la página del CENEVAL para registrarse como aspirante y tener derecho a presentar el examen EXANI III<sup>2</sup>.

Se deberá entregar la parte del recibo correspondiente con sello y firma de la institución bancaria a la Coordinación de la Maestría.

### **ETAPA 3. Curso propedéutico**

A partir de esta etapa podrán participar únicamente aquellos aspirantes que hayan entregado la documentación completa y realizado su registro oficial en tiempo y forma.

En esta etapa se debe asistir y cumplir obligatoriamente con las actividades de un curso propedéutico. En este curso se abordarán aspectos epistémicos y metodológicos para la investigación. La duración es de 3 semanas a partir del 29 de abril.

### **ETAPA 4. Examen psicométrico**

El aspirante realizará un examen psicométrico en la Facultad de Psicología de la UAS en la semana del 20 al 24 de mayo y debe entregar el resultado a la Coordinación. El costo de este examen será cubierto por el aspirante.

### **ETAPA 5. Evaluación de aspirantes**

Las actividades de este proceso son:

- I. Asesoría para el protocolo de investigación
- II. Evaluación de conocimientos y habilidades de investigación
- III. Entrevista

Dichas actividades son obligatorias y de no cumplir con alguna de ellas quedará fuera automáticamente.

- I. Asesoría para el protocolo de investigación

---

<sup>2</sup> En caso de no presentarse al examen o no ser admitido en el Programa, el pago no será reembolsado.

Del 3 al 7 de junio del 2024 los aspirantes recibirán la asesoría de un profesor miembro del Claustro de profesores del Programa, según la línea de generación y aplicación del conocimiento a la que esté orientada el protocolo de investigación. El objetivo es mejorar la propuesta entregada en la etapa 1.

## II. Evaluación de conocimientos y habilidades para la investigación

Del 10 al 14 de junio de 2022 los aspirantes deben presentar el Protocolo de Investigación ante las Comisiones de Evaluación integradas por el Claustro de profesores. Esto consiste en:

- Entrega de documento escrito de Protocolo modificado.
- Exposición del Protocolo con apoyo de en una presentación de diapositivas, en un tiempo de 15 minutos máximo. Se notificará previamente horario y fecha de la presentación.
- Evaluación de comprensión, análisis y síntesis para la investigación.

## III. Entrevista

En la misma semana del 10 al 14 de junio de 2022 los aspirantes deben presentarse para la aplicación de una entrevista ante los integrantes del Claustro de profesores, en la que se indagará acerca de: información profesional y académica del solicitante; manifestación de su interés por ingresar a este Posgrado; acercamiento a la investigación científica y generación de productos; desarrollo personal para la generación del conocimiento; y el compromiso tácito para la dedicación de tiempo completo.

## ETAPA 6. Examen CENEVAL

El examen EXANI III del CENEVAL se aplicará el día 28 de junio del 2024. Es indispensable el pago de la preinscripción al programa de la Maestría en los tiempos establecidos en la Convocatoria para presentar el examen.

## ETAPA 7. Evaluación por parte de la Comisión de Admisión

La Comisión de Admisión integrada por profesores de la planta docente de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, evaluará a los aspirantes para dictaminar si cumplen con el perfil de ingreso establecido en el plan de estudios del programa, considerando los siguientes aspectos:

- Desempeño en el curso propedéutico
- Desempeño en las asesorías
- Evaluación de conocimientos y habilidades para la investigación
- Evaluación del protocolo de investigación
- Valoración de la entrevista colegiada
- Desempeño en el CENEVAL EXANI-III

## ETAPA 8. Publicación de resultados

El 19 de julio de 2024 se publicarán los resultados del proceso de selección en la página web del Posgrado de la Facultad de Arquitectura, <https://pau.uas.edu.mx/>.

Los aspirantes aceptados podrán inscribirse en las fechas establecidas en la convocatoria entregando a la Coordinación de la Maestría los documentos necesarios y el comprobante de inscripción correspondiente a la inscripción.

Quienes no cumplan con los trámites requeridos y entrega de la documentación establecida, se entenderá que renuncian a su inscripción de acuerdo con los artículos 31 y 39 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Cualquier situación o aclaración sobre el proceso de admisión será resuelta por la Comisión de Admisión en los términos y tiempos establecidos por la convocatoria.

## FECHAS IMPORTANTES

Registro interno de aspirantes	Hasta el 26 de abril
Entrega de documentos y registro oficial UAS	Hasta el 26 de abril
Curso propedéutico	29 de abril al 17 de mayo
Asesoría para la elaboración del protocolo de investigación	3 al 7 de junio
Evaluación de aspirantes	10 al 14 de junio
Examen EXANI-III CENEVAL	28 de junio
Publicación de resultados	19 de julio

## COSTO

Inscripción semestral: \$2,500.00

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será atendida y resuelta por el Comité Académico de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## INFORMES Y CONTACTO

Coordinación del Posgrado  
**Dra. Sylvia Cristina Rodríguez González**

Coordinación del Programa  
**Dra. Natalia Correa Delval**

Correo electrónico  
[maestria.au.fauas@uas.edu.mx](mailto:maestria.au.fauas@uas.edu.mx)

Página web  
<http://pau.uas.edu.mx/>

Oficina  
Facultad de Arquitectura  
Ciudad Universitaria, Av. de las Américas y Blvd. Universitarios.  
Culiacán Rosales, Sinaloa C.P. 80013

Facebook  
[Maestría en Arquitectura y Urbanismo, FAUAS](#)